

**INFORME DE GERENCIA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Quito, 05 de Mayo del 2017

Señores Socios:

En calidad de Gerente General de la Empresa IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CIA LTDA., y en cumplimiento a la función que me asigna La Ley de Compañías, doy a conocer la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2016

Durante el año 2016, la economía ecuatoriana tuvo una variación en el año 2016 un crecimiento negativo de -2,5% debido principalmente a sus escasos ingresos fiscales derivados de los bajos precios del petróleo, mientras que para este año 2017 se proyecta una recuperación que oscila entre el 0,2% y 0,8%, según estimaciones del Banco Mundial y la CEPAL, lo cual equivale a un estancamiento económico, considerando que al menos se debe crecer al ritmo que aumenta la población: 2%. El Banco Central del Ecuador no tiene una proyección para el 2017, pero las autoridades del Gobierno sostienen que la economía está en proceso de recuperación.

Sin embargo, los factores que vienen empujando ese crecimiento son básicamente externos: deuda y precio del petróleo, que no controla el Gobierno. La economía ecuatoriana no presenta signos de desequilibrio, el crecimiento que se registra en este país andino se debe al desarrollo de un "modelo inclusivo", que pone al ser humano sobre el capital, uno de los cambios conceptuales en el manejo económico que impulsa el presidente de Ecuador, Rafael Correa.

Al finalizar el año 2016, Ecuador tuvo una Balanza Comercial Petrolera, dentro del periodo de enero a diciembre de 2016 existió un saldo favorable de USD 2.423,7 millones; superavit menor al obtenido en el mismo periodo de 2015 (USD 2.544,6 millones), como consecuencia de la caída en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo.

Por su parte la Balanza Comercial no Petrolera, disminuyó su déficit (72,7%) frente al resultado contabilizado en el mismo periodo de 2015, al pasar de USD - 4.468,9 millones a USD - 1.221,9 millones

Si analizamos la información que proporciona el Banco Central del Ecuador, tenemos dos claros participantes dentro de la Balanza Comercial: el Sector Petrolero y el Sector no Petrolero, los cuales tienen un comportamiento muy similar durante los últimos 4 años, siendo la Balanza Petrolera la que entrega un superávit, mientras que la No Petrolera se ha venido manteniendo deficitaria, lo cual nos ubica en diferentes escenarios en los cuales el flujo negativo de divisas termina siendo el detonante para que se tomen medidas muy drásticas e incluso para muchos, impopulares las cuales son implementadas por el Gobierno del Presidente Rafael Correa.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Cabe indicar que la empresa por considerarse pequeña, no tuvo mayores movimientos en sus cuentas, a más de tener como base su capital social de \$1.000,00 USD Americanos, entregados por los señores socios: Auxilio Efrén Mendoza Parraga y Carmen Yolanda Fernández Muñoz, con su aporte del 50% y 50% respectivamente.

Para este año 2017 se tiene como misión incrementar las ventas en un 15% en relación al año 2016, y a su vez incrementar en un 40% con los proveedores, para futuras relaciones comerciales. Además de optimizar los recursos que posee la empresa, para fomentar plazas de empleo y generación de capital para la economía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Debo indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emitidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, dando la apertura a cualquier cambio siempre y cuando sea en beneficio de la empresa y dentro de los márgenes legales de la economía ecuatoriana.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2016, los aspectos administrativos y legales de la empresa, se ha desarrollado de manera normal y dentro de los márgenes legales, en cuanto al aspecto laboral la empresa no posee trabajadores que estén en relación de dependencia.

Con el SRI se ha cumplido a cabalidad todos y cada una de las obligaciones que se ha generado en el transcurso del ejercicio económico.

4. RECOMENDACIONES:

Considerando que la empresa se encuentra en sus ciclos económicos se recomienda a los socios de la empresa, ampliar su gama de proveedores y clientes, iniciar relaciones comerciales y laborales para el bien de la economía ecuatoriana y de la empresa en general.

Al generarse ventas a futuro, se aconseja invertir en publicidad y promociones de los ítems a venderse, para que en un futuro se genere un incremento de las ventas, siempre y cuando se optimicen los recursos con los que cuenta la empresa, para que en este nuevo periodo se puedan cumplir con las metas propuestas.

Atentamente.



CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUÑOZ

Gerente General

IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CIA. LTDA.